



FIRMADO POR

El Responsable de Personal
Olga María Pérez Lahoz
08/05/2023

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA, EN SU CASO, RESOLVER ALEGACIONES PRESENTADAS ASÍ COMO EXPONER RELACIÓN DEFINITIVA ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN LIBRE PARA CUBRIR UNA PLAZA POLICIA LOCAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

Reunidos, de forma telemática, el 8 de Mayo de 2023 a las 9:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador que a continuación se relacionan y que se constituye al objeto de aprobar relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal Funcionario del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel):

- Presidente/a: D. José Manuel Serrano Gonzalvo.
— Vocales:
- D. Rubén Pérez Palos
 - D^a Olga M^a Pérez Lahoz, actuando como Secretaria.

Existiendo quórum suficiente, de conformidad con lo establecido en el punto 5.4 de la Base quinta de la convocatoria, queda constituido el Tribunal Calificador.

Que, habiendo transcurrido, conforme establecen las Bases, el plazo de 3 días hábiles para alegaciones concedidos el pasado día 28/04/2023 y cuya acta fue publicada en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en la Web municipal con fecha 2/05/2023, se constata la no presentación de alegaciones, rectificaciones y/o reclamaciones al mismo.

Asimismo, mediante la presente acta se procede, por parte del Tribunal, a exponer relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición del proceso selectivo referenciado:

IDENTIFICACION	Ejercicio Físicos	Ejercicio Psicotécnico	Ejercicio Teórico	Ejercicio Práctico	CALIFICACION TOTAL
Ceamanos Laguna, Guillermo	APTO	APTO	5,50	6,53	12,03

Acto seguido, el presente tribunal y en base a lo establecido en la Base 7.4 de la Convocatoria, acuerda elevar propuesta de nombramiento a la Alcaldía de la persona aspirante que ha obtenido la mayor puntuación para la provisión de una plaza de Policía Local perteneciente a la plantilla de personal Funcionario del Ayuntamiento de Alcañiz, siendo el que sigue:

- **Ceamanos Laguna, Guillermo.**

Que, conforme establecen las Bases, la persona propuesta por el presente Tribunal deberá proceder a presentar, ante la Secretaria de la Corporación, los documentos que establece la Base Octava dentro del plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente relación en el tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Corporación así como a someterse a previo llamamiento a reconocimiento médico, práctica de talla y demás medidas antropométricas, a cuya vista se resolverá sobre su nombramiento.

Asimismo, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alcañiz así como en su página Web dicha acta al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento del resultado definitivo del proceso selectivo y de la consiguiente propuesta de nombramiento.

El Presidente da por terminada la reunión siendo las 9,30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe

EL PRESIDENTE,

LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,

JOSE MANUEL SERRANO GONZALVO - DNI 25147316J (FIRMA)
Firmado digitalmente por JOSE MANUEL SERRANO GONZALVO - DNI 25147316J (FIRMA)
Fecha: 2023.05.08 08:59:00 +02'00'

En Alcañiz, a 8 de Mayo de 2023

1

